
Postulación a la Comisión Nacional de Comunicaciones

Santiago, 04 de julio de 2024

Circular N° 23/2024

A toda la comunidad de Guías y Scouts de Chile,

Esperando que se encuentren bien junto a sus familias, en esta ocasión me dirijo a ustedes para invitar a las personas adultas de la institución a ser parte de la Comisión Nacional de Comunicaciones.

Esta Comisión fue aprobada en el Estatuto de la institución en la Reforma llevada a cabo el año 2019 y sus funciones están establecidas en el Reglamento, ya que es una Comisión Permanente.

Según la normativa, sus funciones son:

- a) Fortalecer el sistema de comunicación interna de la Asociación.
- b) Generar una identidad /imagen sólida, atractiva y coherente con la visión institucional.
- c) Fortalecer la identidad e imagen visual institucional tanto al interior como al exterior de la Institución.
- d) Supervisar el correcto uso de imagen de las personas y de la institución en las distintas actividades que participen.
- e) Consolidar la imagen institucional a nivel nacional e internacional.
- f) Difundir comunicacionalmente los principios educativos y los logros del movimiento guía y scout.
- g) Apoyar y promover las iniciativas de los territorios por medio de las y los Coordinadores Zonales de Comunicaciones.
- h) Administrar, resguardar y velar por el uso adecuado de los bienes institucionales entregados para el desarrollo de sus funciones.

Para poner en funcionamiento esta Comisión, es que invitamos a voluntarios y voluntarias interesadas, que cumplan con los siguientes requisitos obligatorios:

- Registro Institucional vigente.
- Curso Inicial y, deseable Nivel Medio.
- Competencias demostrables en el área de las comunicaciones (periodismo, relaciones públicas, comunicación social, comunicación audiovisual, fotografía, diseño e ilustración, manejo de wordpress, manejo de redes sociales, creación de contenido).
- No tener inhabilidades para trabajar con menores o antecedentes.
- Contar con tiempo semanal para reuniones y creación de contenido.

Esperamos que profesionales, estudiantes y/o personas afín de estas áreas se animen a ser parte de este equipo y contribuir a las comunicaciones de nuestra institución.

¿Cómo postular?

Desde hoy y hasta el **sábado 13 de julio a las 20:00 horas** pueden postular completando el formulario destinado para ello en enlace https://agsch.org/postulacion_comunicaciones2024. Las postulaciones recibidas, posteriores a este plazo serán descartadas.

Los antecedentes que se les pedirán a todas las personas postulantes son:

- Curriculum Vitae que describa su experiencia en el área, esta puede ser laboral, extralaboral y/o de voluntariado.
- Curriculum Guía o Scout.
- Evidencias o constancias que consideren oportunas de señalar para certificar la experiencia indicada en el CV; pueden ser cartas de recomendación de no más de una página, certificados y/o portafolio o similar de trabajos realizados en el área.
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificado de Antecedentes Personales.

A continuación, te dejamos un esquema de ayuda para comprender los pasos que vivirás al momento de postular:



Esperamos contar con el apoyo de todas las personas que son miembros de Guías y Scouts de Chile para dar la más amplia difusión a este llamado, de manera tal que todas y todos tengan la posibilidad de postular y ser un aporte en el equipo nacional.

Sin otro particular, nos despedimos en la hermandad Guía y Scout,

Natalia Otárola
Natalia Otárola
Directora Ejecutiva Nacional Interina

Lu Capifrú
Lu Capifrú Villegas
Comisionado Nacional de Comunicaciones